

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION
 Latitude N.: 28°, 28', 30"
 Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
 SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
 Latitud N.: 28°, 28'30"
 Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE
 Biblioteca Provincial. Laguna

CAMBIOS

En el Hotel Benigno Ramos se compra oro á los tipos siguientes:
 Oro español. Alfonsinos. . . 11 p⁸.
 Onzas y medias onzas. . . 12 »
 Isabelinos. 13 »
 Oro francés. Francos. . . 11 »
 Oro inglés. Libras esterlinas. 12 »
 NOTA.—Estos cambios se efectuarán desde el día 21 al 24 y no se admiten cantidades menores de 1.000 pesetas.

Jueves 21 Enero 1892

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 26 id.
 Península española. un año, 32 id. Filipinas. un año, 36 id.
 Un número suelto, 10 céntimos.
 Idem atrasado 25 idem.
 Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.
 Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales.
 La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
 Barómetro. 772'45
 Termómetro á la sombra. . . 18'05
 Humedad relativa. 61'00
 Viento. N. O.
 Fuerza del viento. 2'5
 Lluvia. 2'0
 Cielo; parte cubierta. . . . 7 décimas.
 Temperatura máxima de ayer. 20'0
 Id. mínima de anoche. . . 14'5
 Estado del mar. Llano.

Cambios Corrientes

Enero, 21

España, 8 div á 0.15 p⁸. P. Papel.
 Londres, vista, ptas. 28'78 por L. »
 — 8 div. » 28'76 » »
 — 60 div. » 28'65 » »
 — 90 div. » 28'59 » »
 París, vista, á 13'35 p⁸. »
 — 8 div. á 13'28 » »
 Oro, de 9'00 á 11'00 p⁸, premio.
 Descuento: { En el Banco, á 0 p⁸ anual.
 En la Plaza, de 9 á 10 p⁸ anual.

La Condesa Paula (133)

NOVELA ORIGINAL

DE

EMILIO RICHEBOURG

Mercedes se volvió para mirar el reloj.
 —¡Oh! está parado—dijo el mayordomo con cómica seriedad.
 —Ya sabéis; los relojes en las fondas no sirven más que para adornar las chimeneas. Al ver que la señora no bajaba, me he figurado que acaso no querría comer en la mesa redonda y venía á preguntarme si quiere que se le sirva en su cuarto el almuerzo.
 —Sí, aquí almorzaré.
 —¿Qué desea la señora? Tenemos...
 —Mercedes le interrumpió:
 —Haced que me sirvan sopa, pescado ó huevos y una ensalada.
 —¿Nada más que eso?
 —Nada más.
 —¿Y postres?
 —Los que queráis.
 —¡Ah! la señora no es muy comedora.
 —Es verdad.
 —¿Qué vino?

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el Comandante del Batallón de Artillería D. José Rojas Aguilar. Hospital y Provisiones, el primer Capitan de Cazadores.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El General Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicada.—El 1.º ayudante, Emilio Tugores.

Sección Religiosa

Enero, 21

Santo de hoy.—S. Fructuoso.
 Santo de mañana.—S. Anastasio.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 8.

Efemérides

1500 Descubrimiento del Brasil.
 1712 Nace Federico II rey de Prusia.
 1783 Independencia de la América del Norte
 1797 Luis XVI, rey de Francia, es guillotinado en París.
 1798 Nace Mery, escritor francés.
 1799 Los franceses vencen á los napolitanos
 1843 Muere el duque de Sussieux.
 1845 Fusilamiento del general Zurlano
 1859 Muere Henri Hallam.
 1876 Muere en París el ilustre tipógrafo Fermin Didot.
 1891 Muere en San Francisco de California Kalakana I, rey de las islas Sandwich.

Registro Civil

Enero, 20

NACIMIENTOS { Varones. »
 Hembras. »
 Total. »

DEFUNCIONES

No se registraron.

MATRIMONIOS

No se registraron

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Manchester, 19—2 t.

Director DIARIO DE TENERIFE

Aconsejamos suspender envío patatas.

KOLP.

Londres, 19—3'15 t.

FRANCISCO CAMBRELENG,

Tomates: Precios sostenidos de 2 á 3d. libra.

Plátanos: Sin novedad, de 2 á 6-BRUCE & WHITE.

Crónica

Ayer tarde entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Colombo, italiano; procedente de Génova. Se proveyó de carbón mineral, agua, víveres y ganado vacuno, y salió para Bahía, Río Janeiro y Santos, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Sundsvall, alemán; de Lagos y San Vicente. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por los mismos señores.

Río Negro, francés; de Dunkerque, Havre y Burdeos. Dejó pasajeros, y correspondencia; descargó mercancías; tomó carbón, agua y víveres y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

A la una próximamente de esta tarde entró en puerto el vapor correo español Africa, procedente de Cádiz. Deja y toma pasajeros y correspondencia; descarga mercancías y sale para Canaria, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Del 23 al 24 del corriente saldrá para Río de Oro el crucero Isla de Cuba conduciendo el relevo del destacamento de infantería de marina que guarnece aquella factoría.

El vapor correo Africa trajo los siguientes pasajeros: Excmo. Sr. D. Pedro Verdugo.—D. Manuel Cabezo.—D. Francisco Garín.—D.^a Mariana López.—D. E. M. de la Paz Guillén.—D.^a Francisca Alvarez.—D. Manuel López.—D. F. Gallardo y 29 individuos de tropa.—D. A. Carbonell y 4 hijos.—D. Eusebio Sanmartín.—D. José Luacel.—D. Isidoro García.—D. Manuel Bouriel, Señora y 6 hijos.—D. Vicente Navarro.

V

El telegrama.

El mayordomo del hotel en persona trajo á Mercedes todo lo necesario para escribir, un cuadernillo de papel de cartas, sobres y hasta sellos de correos.

Aquel individuo dispensaba, por lo visto, una especial consideración á la viajera, por más que ésta solo hacia un modesto gasto en la casa; ¡pero, ya se ve, era tan linda, tan graciosa y con aquel aire de gran señora!... Y seguramente debía ser una mujer de alto rango, cuando el teniente de gendarmería, á quien había hecho avisar de su llegada á Belley por el expositor de fieras; había ido inmediatamente á visitarla.

En fin, con la gracia y el atractivo de su palabra, había Mercedes seducido al fondista, que se hubiera dejado matar por ella.

Mercedes escribió la carta para el alcalde de Charnay.

En ella le preguntaba como había sabido que pudiese haber sido hallada una mujer joven en la carretera, no lejos de Charnay, por unos saltimbanquis que la llevaron consigo.

Le hablaba después de los dos niños, que, sin duda alguna, viajaban con su madre, por cuya suerte estaba muy inquieta

contenida en toda la Provincia durante el año de 1891, por arbitrios de Puertos francos, ascendió á la suma de 342,083 pesetas 87 céntimos, contribuyendo cada administración del ramo en la forma siguiente:

	Pesetas
Tenerife: Capital. 151.324'81	152.490'77
Canaria: Las Palmas. 1.165'96	166.050'16
Palma: Sta. Cruz.	16.325'54
Lanzarote: Arrecife.	5.396'15
Fuerteventura: Pto. Cabras.	1.821'25
Gomera: San Sebastián.	"
Hierro: Valverde.	"
Total.	342.083'87

Según vemos en un periódico, el gobierno ha entrado en negociaciones con el Consejo del Banco de España para conseguir que dicho establecimiento vuelva á encargarse de la cobranza de las contribuciones.

El Banco exige como primera condición —y el gobierno está dispuesto á aceptarla— que sus funciones como recaudador se limiten á la citada cobranza, pero sin que á la facultad de apremio se agregue la obligación de ejecutar á los morosos, por considerar que ésto, además de odioso para el Banco, es ineficaz y redundante en desventaja de los intereses del Estado.

El Sr. Gobernador civil ha convocado elección de Concejales en Candelaria para el día 7 de Febrero próximo, por haber sido declarada nula la verificada el 18 de Octubre último.

Mañana á la noche celebrará sesión el Gabinete Instructivo, y el Sr. Calzadilla (D. Rafael) desarrollará la conferencia anunciada sobre libertad de comercio con aplicación á nuestras islas.

Para el día 2 del próximo mes de Febrero se prepara un baile de trajes en el Gran Hotel Balcón, del Puerto de la Cruz.

Por haber llegado con algunas horas de retraso el vapor correo de Cádiz, no podemos publicar hoy el extracto de las últimas noticias de la prensa.

La compañía de zarzuela, mirando por sus propios intereses, parece que se decide, y hará bien, á poner en escena juguetes cómicos con más frecuencia que lo hacía al principio, alternando con las zarzuelitas. En la comedia suelen estar muy bien así la Sra. Brieva como el Sr. Infante y los secundarios con éxito la Sra. García y el Sr. Carreras. La cuestión es elegir las obras con acierto. Pero en las zarzuelas los tropiezos son más frecuentes y las caídas pueden ser peligrosas.

El juguete Hija única, desempeñado con

y á quienes se suponía recogidos en Charnay, y rogaba al alcalde le suministrase lo más pronto posible los datos que le pedía.

Le participaba también que la madre de los dos niños—no decía su nombre—había sido conducida enferma al pueblo de Bellombe y confiada á los cuidados de los esposos Gaspard por el expositor de fieras don Esteban.

Añadía que iba á ponerse en camino para onstituirse en enfermera de la infeliz mujer, y por lo tanto, rogaba al alcalde de Charnay le contestase á Bellombe, casa de M. Gaspard.

Por último, le anunciaba que recibiría del teniente de gendarmes de Belley una comunicación referente á las indagaciones en que el funcionario municipal había tomado la iniciativa.

Firma la carta:

«Una amiga de la madre y de los hijos.»
 Mas, á pesar de cuanto el oficial de gendarmería había dicho á Mercedes para justificar sus hipótesis y dar fuerza á sus suposiciones, no estaba aun absolutamente persuadida de que la condesa de Verdaine hubiera abandonado la granja de los Pastores llevando sus hijos consigo.

¡Eran de edad tan tierna! ¿Cómo era posible que la infeliz madre hubiera podido

bastante esmero, tuvo anoche un éxito completo, como antes lo había tenido *Los pantalones*, y por eso nos ha complacido ver anunciado para esta noche *Los tocayos*, de Vital-Aza.

La zarzuela *Cómo está la Sociedad*, mereció anoche algunos aplausos, pero, en general, no logró que se borrara el recuerdo de su desempeño en temporadas anteriores.

Para esta noche, además de la comedia citada, se anuncia la zarzuela *Quien fuera libre!* y la revista *De Madrid á París*, letra de Jackson y Sierra y música de los populares Chueca y Valverde, nuevas aquí.

Un apreciable colega se hace eco de la noticia, circulada no sabemos con que fundamento, de que el Ministro de Hacienda de la República Argentina ha propuesto á las Cámaras la rescisión del contrato que tiene aquel Gobierno con la compañía Trasatlántica española.

Por renuncia de D. José Pestano—según vemos en nuestro estimado colega *El Valle de Orotava*—ha sido nombrado Administrador de Hacienda de aquel partido, D. Fernando Méndez y León.

La distribución de cargos de la Junta Directiva de la Sociedad *La Benéfica*, ha quedado hecha en la siguiente forma:

- Presidente, D. Lorenzo Filpes.
 - Suplente, D. Gabriel García Flores.
 - Tesorero, D. José M. Palazón.
 - Contador, D. Isidro Perera.
 - Secretario, D. Esteban Briganty.
 - Bibliotecario, D. Bernardo Perera.
- SECCIÓN DE CAJA DE AHORROS
- Presidente, D. Bartolomé Rodríguez.
 - Vice-Presidente, D. Gabriel García Flores.
 - Cajero, D. Sebastián Padilla.
 - Secretario, D. Ramón Tendero.
 - Vocal, D. Bernabé Hernández.

- SECCIÓN DE BENEFICENCIA
- Presidente, D. Benigno Ramos.
 - Vice-Presidente, D. José A. Pallés.
 - Cajero, D. Francisco Lozano Miralles.
 - Secretario, D. Francisco Rodríguez López.
 - Vocal, D. Antonio Alujas.

- SECCIÓN DE MONTE DE PIEDAD
- Presidente, D. Cecilio Rodríguez.
 - Vice-Presidente, D. Modesto López Palma.
 - Cajero, D. José M. Elias.
 - Secretario, D. Francisco Delgado Martín.
 - Vocal, D. Fidel Tremp Rodríguez.
- SECCIÓN DE HONRAS FÚNEBRAS
- Presidente, D. Agustín Arbelo.
 - Vice-Presidente, D. Manuel A. González Regalado.
 - Cajero, D. Pedro E. Canino.
 - Secretario, D. Bernardo Perera.
 - Vocal, D. Pedro de Armas.

Ayer tarde, frente á la entrada de la Alameda de la Marina, fué atropellada por un carro de carga una mujer anciana, natural de la Orotava, causándole la fractura de una costilla y varias contusiones.

La víctima del descuido de los conductores de carros, que pensaba marchar hoy á Venezuela en el *Triunfo*, fué transportada al Hospital de Desamparados donde ha sido auxiliada.

El Juzgado tiene conocimiento del hecho.

resolverse á imponerles unas fatigas superiores á sus fuerzas, á hacerles partícipes de sus penalidades y de su miseria?

—Por otra parte—se decía Mercedes,—tampoco me resigno á admitir que la condesa de Verdraine se hubiera separado de sus hijos.

Hallábase, pues, en la mayor perplejidad.

Pero no le quedaba otra cosa que hacer, para salir de dudas, que esperar la contestación del alcalde de Charnay.

Entonces sabría á que atenerse. Lo malo era que la contestación del alcalde no llegaría probablemente á sus manos hasta el tercer día, y en la situación de ánimo en que Mercedes se encontraba, dominada por la ansiedad, hubiera querido saber inmediatamente si se hallaban en Charnay los niños ó si su desventurada madre les había dejado en la granja de los Pastores.

El deseo de Mercedes era reunir lo más pronto posible á la madre y á los hijos, considerando muy atinadamente que esto contribuiría de una manera eficaz á la curación de la madre, si, como se complacía en creer, estaba la enferma en condiciones de recuperar su salud.

En seguida de almorzar leyó la carta de Paula, que la hizo derramar lágrimas. Por

De *El Liberal de Tenerife*.
«¿No sería conveniente se reformaran nuestras ordenanzas municipales?»

La respetable edad que cuentan, los cambios de los tiempos y su falta de armonía con el código penal, aconsejan pensar en dicha mejora.
Pues eso está hecho.
Desde hace siete años fueron discutidas y quedaron aprobadas unas nuevas Ordenanzas municipales, que casi nos atrevemos á suponer reposan tranquilamente en algún estante del Archivo del Ayuntamiento.

Nuestras cosas son así.
La compañía de zarzuela que actúa en nuestro teatro parece que se propone abrir un abono para dar una serie de representaciones en el de la Orotava.

—Es la fórmula más racional y aceptable.
(Disconfiar de las imitaciones).
Valencia 17 junio 1887.
Muy Sres. míos; Permitome sintetizar mi opinión sobre la *Emulsión Scott*, en la forma siguiente: Considero la *Emulsión Scott* como la fórmula más racional y aceptable para la fácil administración interior del aceite de hígado de bacalao, ventaja verdaderamente positiva y siempre preferible cuando se trata sobre todo de pequeños enfermos. Por lo demás, se observa que existe para aquella una completa tolerancia y que sus efectos son los propios de los medicamentos que la forman.
Dr. LORENZO COLOMER.

Jurados mixtos

Su misión y atribuciones.—Procedimiento que han de seguir.—Valor de sus sentencias.—Recurso contra ellas.

El magistrado del Tribunal Supremo Sr. Castells ha presentado á la Comisión de reformas sociales un informe preparatorio de un proyecto de ley para establecer en España los Jurados mixtos de empresarios obreros.

Los Jurados mixtos tendrán por objeto interponer su mediación, influencia y consejo á fin de evitar, dilucidar y, en su caso, resolver arbitrariamente las cuestiones y diferencias que se promuevan entre obreros y empresarios sobre cumplimiento de los contratos, sobre pago de honorarios ó jornales y de indemnizaciones, sobre las disensiones que con relación al trabajo se promuevan entre obreros que sirven al mismo empresario, y sobre las reclamaciones relativas á los informes del obrero dados por el empresario. De igual modo, cuando las diferencias ó cuestiones revistan caracteres de colectividad, determinando un conflicto entre empresarios y obreros, el Jurado mixto interpondrá también su mediación, influencia y consejo para procurar la avenencia ó que á su juicio arbitral quede sometida la resolución de aquellas.

Cuando se logre avenencia se cumplirá lo convenido en la forma que establece la ley de Enjuiciamiento civil para los actos de conciliación y para las resoluciones arbitrales.

Para el caso de que el tribunal arbitral

ella se enteró de que la condesa de Verdraine había renunciado á pedir dinero á su madre, y que faltándole recursos para tomar el tren, había temerariamente acometido la empresa de ir á pie á Borgaña.

Pero la condesa de Verdraine no podía estar tan desprovista de todo que hasta careciera de ropa blanca y objetos de vestir; todo ello lo había dejado sin duda en la granja y nada probaba, hasta la fecha, que no hubiese dejado allí á los niños.

Tampoco Mercedes podía hacer más que suposiciones y había muchas cosas que no llegaba á comprender y que le era imposible explicarse.

Había un hecho positivo: que la condesa de Verdraine había sido hallada moribunda en mitad de un camino, á más de veinte leguas de Grenoble.

Todo lo demás, para la bailarina, permanecía en el misterio y la oscuridad.

No podía adivinar que la condesa había salido huyendo de la granja con sus dos hijos, ni la causa de aquella fuga.

Así es que cuanto más reflexionaba, menos comprendía, y no hacía más que perderse en vaguedades.

—Vamos á ver—dijo dándose en la frente una palmada—¿por qué no enviar un telegrama á la granja de los Pastores? Así

no logro avenencia, se establecerán unos tribunales de derecho con el nombre de «Tribunales mixtos de la industria y del trabajo», los cuales se constituirán en todas las capitales de partido judicial, cuyo territorio será también el de aquellos, y se compondrán del juez de primera instancia, presidente, de tres jurados y un suplente, empresarios elegidos por los obreros, y de tres jurados y un suplente, obreros, elegidos por los empresarios.

Los juicios ante este tribunal serán sumarios, orales y públicos; se usará en ellos el papel sellado de oficio, y no intervendrán abogados ni procuradores, aun cuando cada parte podrá designar una persona que intervenga en su nombre.

El Sr. Castells establece después en sucesivos capítulos las prescripciones á que ha de sujetarse la capacidad legal para ejercer el cargo de jurado, el sistema electoral, el procedimiento así consiliatorio como en vía contenciosa, y, por último, los recursos de casación en la forma y el fondo contra las sentencias del tribunal mixto para ante el Tribunal Supremo considerando como supletoria la ley de Enjuiciamiento civil para todo aquello que en la presente no se halle previsto relativo al procedimiento.

El dictámen propone, en fin, que la ley se titule «Ley orgánica de los Jurados mixtos», sin que pueda tener efecto retroactivo en ningún caso, y que la jurisdicción de este Jurado no impida la vía ejecutiva ante los jueces y tribunales ordinarios, la sumisión á éstos mismos, expresa ó tácita, si la cuantía del negocio excede de 1.500 pesetas, la sumisión del asunto al conocimiento y resolución de árbitros ó de amigables componedores, y la observancia estricta de las reglas de acumulación dictadas ó que se dicten sobre los juicios de quiebra ó de concurso de acreedores.

Matrimonios morganáticos

La trágica muerte del archiduque Enrique y de su esposa la baronesa de Waldeck ha hecho fijar la atención de un cronista francés en los matrimonios morganáticos, que no dejan de ser frecuentes en las familias reinantes.

Sabido es que este matrimonio, según el derecho germánico, es aquel en que el hombre que se casa con una mujer de rango inferior, le da la mano izquierda al verificarse la ceremonia nupcial. No tan conocida como esto es la etimología, ó, por mejor decir, la serie de etimologías que los filólogos han atribuido á esta denominación.

Unos derivan la palabra morganático de la ninfa Morgana, sin decir por qué; otros la hacen venir de la voz alemana *morgen*, á causa de que los matrimonios de esta clase solían celebrarse, secretamente, en las primeras horas de la madrugada.

Según las leyes que rigen en casi todos los países para las familias reinantes, todo individuo de una familia real que se casa morganáticamente pierde sus derechos á la corona. Los hijos nacidos de estos matrimonios no tienen rango de príncipes, llevan el nombre de la madre y nunca tienen relación alguna con la familia del padre.

En el siglo actual merecen citarse el matrimonio del gran duque Constantino, hermano de Alejandro I de Rusia, que renun-

podría saber esta misma tarde... Sí, sí, un despacho telegráfico... ¿Donde tendré yo la cabeza, Dios mío? ¿Cómo no se me ha ocurrido esto desde el primer momento?

Y tomando una hoja de papel escribió el siguiente telegrama:

Al granjero de los Pastores, municipalidad de Plogny (Isero).

«Decidme por telégrafo si la condesa de Vendraine ha salido de los Pastores con sus hijos.

«Dirigid vuestro telegrama: «Gaspard, en Bellombe (Ain). «Contestación pagada»

Mercedes cogió el sombrero, bajó, pidió las señas de la oficina de Correos y Telégrafos, y se encaminó allá á toda prisa.

Echó en el buzón la carta para el alcalde de Charnay y entró enseguida en la oficina para entregar el despacho.

El empleado á quien se dirigió manifestó que no podía dar curso á aquel telegrama; verdad es que había hilo telegráfico para Plogny, como le había también para Bellombe, pero ignoraba donde radicaba la granja de los Pastores; en fin, todo se volvía dificultades.

Impacientada Mercedes y queriendo á todo trance expedir su despacho, pidió se le permitiese ver al receptor, quien tan

ció el trono en favor del gran duque Nicolás, para poder casarse con una polaca, la señorita Grudgenkas; el de Alejandro II, el czar libertador, que se casó con la princesa Dolgorowski, establecida en París, donde todo el mundo la conoce por el nombre de princesa Jeurienwskis; el del rey Victor Manuel, que se casó con la señorita Rosa Verecellana, condesa de Marafiori, y el de don Fernando de Portugal, casado con Elisa Flenster, artista notable.

En la actualidad, apenas hay familia reinante que no cuente algunos matrimonios morganáticos.

En Rusia, el duque de Leuchtenberg se casó con la hermana del general Skobeleff; el duque Nicolás con Mlle. Boulatzel.

En Austria, el archiduque Enrique estuvo casado con Mlle. Hofmann, y el archiduque Juan, que usaba el nombre de Juan Orth, y que desapareció misteriosamente hace algún tiempo, se casó con una cantante, Mlle. Stubel.

El duque Luis de Baviera, hermano de la emperatriz de Austria, se casó con la baronesa Walderssee, antigua cantante que falleció hace poco, y el conde de Bari, hermano del rey Francisco II de Nápoles, con la señorita de Marceley.

El príncipe de Nassau está casado con la hija de un poeta ruso.

Otros tres príncipes alemanes hay casados también morganáticamente, completando la lista el príncipe Oscar, de Suecia, que casó con la señorita Munck, y el duque de Cambridge, que estuvo casado con la señorita Farebrother.

Es digna de mencionarse la curiosa circunstancia de que la historia de casi todos estos matrimonios desiguales se resume en dos palabras: *Fueron felices*.

El palo no se mueve

A propósito de la famosa frase del Emperador Guillermo *suprema lex voluntas*, recuérdase una anécdota del tiempo en que el actual Soberano alemán era solamente jefe del regimiento de húsares de Postdam.

El entonces Coronel Guillermo hacia maniobrar su regimiento en el campamento de Bornsted, y como no se había hecho la recolección en los campos limitados, estaba limitado el terreno para los ejercicios por una hilera de estacas clavadas en tierra, en donde estaba un campesino para impedir á los soldados el paso á los campos de labor.

El Coronel quería hacer una gran maniobra, para la que no bastaba tan limitado campo, y mandó á su Ayudante á que ordenase al campesino retirar más adentro las señas que limitaban el terreno.

El campesino abrazóse á uno de los palos, y respondió con energía:

—Los palos no se mueven.

Entonces el Coronel dirigió su caballo hacia el aldeano, repitiéndole la orden.

—El palo no se mueve;—respondió el labriego.

Queriendo los oficiales satisfacer al Coronel, trataron de convencer al obstinado campesino, diciéndole:

—¿Pero no sabes que el Coronel es nada menos que el Príncipe Guillermo, hijo

pronto como se le avisó salió de su despacho. Hubo capitulación.

—Estoy pronta á abonar la cantidad que se me pida, señor—dijo Mercedes;—lo que quiero es que mi despacho llegue á su destino, cueste lo que cueste, y que la contestación esté esta noche en Bellombe. Si juzgais necesario una recomendación especial para vuestro colega de Plogny, hacedla, señor, yo os lo suplico.

Se me ha hecho la objeción de que no se sabe el recargo que puedan tener los dos telegramas; pues bien, ahí van cinco francos.

—Pero, señora...

—Tomadlos, señor, tomadlos, es mi gusto; lo que sobre se les dará como gratificación á los empleados que me hagan este servicio. Ya os he dicho, señor, que añadais á mi despacho lo que os parezca; pero os ruego encarecidamente que la contestación esté en Bellombe esta misma noche. Si la granja de los Pastores está lejos de Plogny, que se envíe el despacho por un propio, á caballo si fuere necesario.

—Señora—contestó el receptor,—se hará todo lo posible por complaceros.

—Gracias, señor.

Mercedes se retiró satisfecha y un ins-

del Príncipe imperial y nieto del Emperador Guillermo?

El labriego, que continuaba abrazado al palo, se quitó el sombrero como muestra de respeto, y añadió por tercera vez: —El palo no se mueve.

El Príncipe se contentó con dirigirle una mirada nada benévola, y limitó los ejercicios del regimiento al terreno libre, sin querer apelar a la fuerza.

En aquel tiempo refirió esta historia la «Kruzeitung», como queriendo demostrar que los Hohenzollern eran escrupulosos en respetar los derechos de todos. No sabemos, en el caso de que hoy quisiera el Emperador dar un paso en falso, si el pueblo germano diría, como el campesino de la anécdota: —El palo no se mueve.

UN PROCESO RUIDOSO

(Conclusión)

Continúan las declaraciones

París 18.—Entre las más importantes figura la del Dr. Pierre.

Ha manifestado éste que al descender Carlota del wagón dijo al médico:

—Me has sorprendido mi marido con mi amante. Se ha vengado y ha hecho bien.

La viuda Conte, institutriz, disgustada con la señora de Rute, como casi todas las personas que han estado a su servicio, afirmó que esta señora se puso furiosa al tener noticia de que Carlota mantenía relaciones amorosas con Bouly de Lesdain.

Sustracción de cartas

También la doncella de la señora de Rute hizo ayer revelaciones acerca de incidentes anteriores a la agresión del 28 de abril.

Dijo que la dama se disgustó con Delbœuf, porque interceptaba las cartas de la señora.

Presidente.—También se ha quejado Delbœuf, de que Mad. Rattazzi se apoderó de una carta, que él guardaba en el paletot hallándose en Pau.

Doncella.—No lo recuerdo bien, pero lo creo.

Presidente.—¿Residiais en Madrid en casa de madame Rattazzi? ¿Estaba gravemente enferma cuando salisteis de la capital de España?

Doncella.—Estaba resfriada.

Presidente.—No era ella sola quien se encuentra en tal estado. (Risas.) ¿Veáis con frecuencia a Bouly de Lesdain en casa de la señora de Rute?

Doncella.—Ese hombre comía en la cocina.

Presidente.—Su mujer se sentaba a la mesa del comedor, ¿no es eso?

Un manojo de periódicos

El antiguo criado de la señora de Rute, llamado Froment, ha hecho ante el tribunal declaraciones que causaron profunda impresión en el numeroso auditorio.

Ha afirmado terminantemente haber oído pronunciar a Thuillier, cajero de la redacción de *Les Matinées Espagnoles*, las siguientes palabras.

—Lesdain ha partido para la frontera; va a matar a Delbœuf y después se suicidará.

Al siguiente día de ocurrir el drama de Montmoreau—agregó el ex-criado—madame Rattazzi me envió a comprar todos los periódicos de la mañana que se publican en París. Por cierto que empleé en adquirirlos 350 francos, que todavía no me ha pagado la señora.

Reuró luego varias escenas entre la señora de Rute y Delbœuf y afirmó que le recordaron la historia de José y las exigencias de la mujer de Putifar.

La muerte deseada.—Protestas

Otra antigua criada confirmó las aseveraciones de Froment, agregando que al leer los periódicos en que se relata el crimen de Montmoreau, Mad. Rattazzi dijo:

«El golpe está dado. ¡Con tal de que muera!»

Los letrados, maitres Desmaret y Mayet, protestaron enérgicamente al oír tal afirmación; el presidente los llamó al orden, y después de un incidente bastante animado, el tribunal acordó citar por telégrafo a Mr. Thuillier.

El hermano de la señora de Rute

La declaración del príncipe Bonaparte Wyse, hermano de Mad. Rattazzi, ha sido muy desfavorable para Delbœuf.

Dijo que fué necesario despedir al antiguo secretario por las malas condiciones de su carácter, que la policía espa-

ñola le espulsó de Madrid, que Delbœuf empezaba un lenguaje grosero, que sus insolencias eran intolerables y que el mismo príncipe aconsejó a su hermana que prescindiese de los servicios de tal hombre.

También le recomendó que provocase la intervención de Lesdain para evitar las intimidaciones entre Cariota y Delbœuf, persuadido de que el marido era la persona más indicada para vigilar a la esposa.

—Considero—agregó el testigo—que todo este asunto ha obedecido a un *chantage*, organizado por Delbœuf, utilizando la circunstancia de que estuviera apasionada Carlota por él.

A las siete de la noche se levantó la sesión.

La declaración de Thuillier

La sesión del tribunal de Angulema no ha sido hoy menos interesante que la de ayer; el empeño del público por asistir a ella mayor, y las llamadas al orden más frecuentes.

Una de las más interesantes deposiciones ha sido la del cajero Mr. Thuillier quien ha llegado precipitadamente a Angulema, deferente a la citación que se le dirigió ayer por telégrafo.

Después de contestar a las generales de la ley, Thuillier reconoció que no es amigo del antiguo secretario Regis Delbœuf, por haberle despedido éste de la administración de *Les Matinées Espagnoles*, en la cual volvió a ingresar gracias a la protección de Mad. Rattazzi.

Presidente.—¿Recibisteis una carta de madame Rattazzi con el encargo de entregarla a Bouly de Lesdain?

Thuillier.—Sí señor.

Presidente.—¿Es cierto que pareciendo muy grave el contenido de la misma, la sustituísteis con otra, redactada por vos primero, y en la cual atenuásteis los conceptos de la primera? ¿Es cierto que juzgásteis la primera demasiado peligrosa, puesto que no la enviásteis a su destino? ¿Qué contenía?

Thuillier.—No recuerdo bien.

Presidente.—Es lamentable vuestra falta de memoria.

Thuillier.—Tengo presente que la materia de que la carta trataba era delicada y que consulté con un escultor amigo de Bouly de Lesdain. Después de conferenciar acordamos enviar la más atenuada, que redacté yo.

Presidente.—Con esa carta y el telegrama que obra en autos, el marido de Carlota quedaba bien enterado de lo que se pretendía de él. ¿No era este el propósito vuestro?

Thuillier.—No lo creo así. No sé.

Presidente.—En el sumario fuísteis menos ambiguo.

Thuillier.—Sin embargo...

Presidente.—Declarásteis que Bouly de Lesdain conocía, antes de emprender viaje a la frontera, la naturaleza de los sentimientos y relaciones que unían a Carlota con Delbœuf. Vuestra actitud como testigo es repreensible.

El secreto de la correspondencia

Decidme: ¿No habéis entrado por orden de Mad. Rattazzi en el despacho de Delbœuf a fin de sustraer varias cartas dirigidas a éste por la mencionada dama? ¿No tratásteis además de apoderaros de algunos documentos pertenecientes a la redacción de *Les Matinées Espagnoles*?

Thuillier.—Nada de sustraer. Yo tenía derecho para entrar en el despacho.

Presidente.—Prescindamos de la palabra sustracción, si por ventura os ofende; pero al menos habéis de reconocer que os apoderásteis de correspondencias que pertenecían a Delbœuf.

Thuillier.—Lo reconozco, considerando el hecho bajo aspecto tal; pero he de advertir que ignoro el contenido de las cartas.

Otra víctima del nuevo Tenorio

Ha leído Thuillier de la declaración prestada por una antigua criada de Mad. Rattazzi, dijo que aquella mantenía con Delbœuf relaciones afectuosas en exceso.

La criada lo niega, dando gritos

Thuillier.—¡Vaya! ¡Vaya! ¡No os alborotéis!

Catalina se retiró de estrados dando voces, manoteando con los brazos alzados y gritando: ¡Canalla! ¡Canalla!

Los parabienes del asesinato

Presidente.—¿Es cierto que al entregar los periódicos del 29 de Abril a Mad. Rattazzi dijisteis: «Ya está; la cosa ha quedado terminada», y que manifestásteis alegría por la muerte del Delbœuf?

Thuillier.—Nunca; nada de eso es cierto, señor presidente.

Careos

El presidente ordenó luego un careo entre Thuillier y los criados. Estos repitieron las frases de sus declaraciones acerca de Thuillier y Mad. Rattazzi.

Thuillier.—¡Mentis desvergonzadamente!

Presidente.—No os espreséis en esa forma. Si continuáis insultando haré que os saque de aquí una pareja de gendarmes. Vos negáis; los testigos se ratifican en sus declaraciones; el jurado apreciará el valor de lo que uno y otros afirmáis.

Maitre Desmaret.—Debo hacer presente al tribunal que el criado está litigando contra Thuillier.

Presidente.—¿Por qué?

Criado.—Thuillier afirma que le he acometido.

Las defensas.—La sentencia

Ha llamado la atención el discurso de Mr. Decosi, el abogado de Delbœuf. Ha pronunciado una elocuente oración, acusado de instigadora del crimen a Mad. Rattazzi, y ha leído, entre otras cartas, algunas ya conocidas.

Varias, firmadas por Bouly de Lesdain revelan que éste trataba de vender a los extranjeros condecoraciones españolas.

El jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad en favor de Bouly de Lesdain, a quien ha defendido su abogado con habilidad, y el tribunal le ha absuelto.

Delbœuf, parte civil, ha obtenido el franco de indemnización que había pedido limitándose a reclamar de Mad. Rattazzi tan exigua suma por los perjuicios que suponía haberle causado dicha señora, teniendo en cuenta la precaria situación de la dama, según se ha dicho.

VARIEDADES

PROCESO CURIOSO

Ante el tribunal de policía de Derby se ha visto hacer pocos días en Londres un curioso proceso.

El reverendo W. P. Swabey, rector de la Iglesia anglicana de Mill Field, Sunderland, ha sido condenado por el tribunal a satisfacer a su padre, anciano de más de setenta años de edad, una pensión de un chelín y seis peniques por semana.

Del proceso resulta que, hace cincuenta años, Swabey abandonó a su hijo de cuatro años de edad, dejándolo en un estado de triste miseria, pues Swabey gastaba en las tabernas el producto del trabajo de su mujer, únicos recursos con que contaba la familia. La madre, a fuerza de privaciones y de sacrificios, educó a su hijo con tal esmero, que a los veinte años era éste profesor y a los veinticinco abrazó la carrera sacerdotal. Después de haber servido en varias parroquias, obtuvo el rectorado de la iglesia de Mill Field, dotada con el sueldo de 20.000 pesetas anuales.

Swabey, padre, había sido últimamente recogido en el Asilo de la Unión de Shardlow, donde descubrió por casualidad la existencia y el estado de su hijo, y acudió al juez de policía en demanda de los alimentos que, según la ley inglesa, tenía derecho a reclamar.

El rector de Mill Field manifestó al tribunal que no tenía inconveniente en sostener al anciano que decía ser su padre, siempre que éste probara su identidad de una manera que no diera lugar a dudas.

Swabey, para probar que efectivamente era el padre del demandado, explicó toda su historia y se disculpó de haber abandonado a su familia diciendo que su esposa le había sido infiel.

El reverendo defendió la honra de su madre, muerta de dolor y de privaciones, y dejó que el tribunal fijara la pensión que tuviera por conveniente.

El periódico que da cuenta de este proceso dice:

«El viejo Swabey ha obtenido del tribunal una pensión de un chelín y seis peniques por semana, pero ha perdido para siempre un hijo que todo se lo hubiera perdonado, menos la última ofensa que ha hecho a la honra de su madre.»

Anuncios preferentes

EN LA CALLE DE SAN LUCAS NÚM. 5, SE venden muebles.

No hay duda que los relojes de más confianza y más baratos se realizan al mismo precio de fábrica en el *Bazar Francés*.

Plaza de la Constitución. (2,791)

Required a good waiter. Must be well recommended. Apply Hotel Luna, Puerto Orotava (2839)

SE ALQUILA EL ALMACEN CALLE DEL Sol núm. 31 esquina a la calle del Boton de Rosa.—Daran razon Castillo 35.

SE DESEA COLOCAR 12.000 PESETAS A interés módico con hipoteca sobre finca urbana que radique en punto céntrico de esta Capital. In formarán en la Administración de este DIARIO.

Se necesita un mozo de comedor, con buenos informes. Dirigirse, Hotel Luna, Puerto de la Orotava. (2840)

Se vende una caldera completa, en perfecto estado de conservación para destilar vinos y maderas. Darán razón en la calle del Castillo, núm. 27. (2818).

Se ofrece un joven de 26 años de edad para jefe de comedor, mozo de fonda ó para cocinero de casa particular. Ha navegado muchos años en los vapores de la Compañía de A. Lopez y cuenta con buenas referencias.—Calle de la Candelaria, núm. 23, barbería. (2.830)

Salamanca

Beautifully situated in an extensive garden, a mile out of Santa Cruz, on an elevated situation. The widow of an English Physician receives a limited number of ladies and gentlemen. (2.850)

Corinas de encaje

Se ha recibido un variado surtido en el almacén de Filiberto Lallier, Castillo, núm. 19.

Hotel Hesperides Orotava

Wanted a house-keeper, well recommended. Salary L 40 a year.

Hotel Hesperides

VILLA OROTAVA

Under the new proprietor's personal supervision admirably situated as central for excursions. Liberal table. Large airy rooms. Terms moderate. Personal inspection invited.

DICCIONARIO

DE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA

por

DON JOAQUÍN ESCRICHE

4 tomos

Se venden ejemplares de esta importante obra, facilitando el pago por mensualidades. Administración del DIARIO DE TENERIFE Castillo, 61.

Pectoral de Yerba Santa

(Eriodytion Californicum)

Recomendado para el Asma, Catarro, Tos, Opesiones y Constipados. Farmacia de Suárez Guerra, San Francisco 66 — Santa Cruz de Tenerife. (195)



LUZ DIAMANTE,
LONGMAN & MARTINEZ,
NEW YORK.
Libro de Explosión, Humo y Mal Olor.
De Venta Por
Las Ferreterías y Almacenes de Viveres.

LINEA DE VAPORES DE FORWOOD, BROS AND C.^o Para Londres.

El vapor inglés **Empusa,**

deberá llegar á este puerto el 29 de Enero. Admite toda la carga que ofrece.

Agentes HAMILTON Y C.^o

VAPORES TRASATLANTICOS PINILLOS, SAENZ Y C.^o DE CADIZ

SERVICIO MENSUAL PARA PUERTO PICO Y HABANA

Saldrá de este puerto el 2 de Febrero el magnífico vapor español de 4500 toneladas

PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros de primera, segunda tercera clase. Trato esmerado á bordo, mesa espléndidamente servida y cuantas comodidades son apetecibles.

Para más informes, dirigirse al Consignatario en Santa Cruz de Tenerife.

J. Calleja y Ruiz.

Escritorio de Aureliano Yanes, Castillo, 31.

AVISO

En el presente mes despachará la casa Hija de J. Garcia, los buques *Triunfo, Fomento y Matanzas*; para la Guaira con pasajeros y carga en las condiciones acostumbradas.

Compañía Nacional Española

DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

(THE SPANISH NATIONAL SUBMARINE TELEGRAPH C.^o, LD.)

Se encuentra actualmente en comunicación directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras «Via Cádiz-Eastern», se asegura la transmisión por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst á todas partes del Africa y América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS

ENTRE LAS ESTACIONES INTERINSULARES CANARIAS

Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y ESPAÑA

Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y Eastern.
	Pesetas.	Pesetas.
Gran Bretaña. por palabra	1'00	1'00
Francia »	'80	1'14
Alemania »	'85	1'18
Italia »	'88	1'18
Portugal. »	'70	'95 1/2

POR CABLE DIRECTO

Senegal »	'55
Bathurst. »	3'09

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado. (2702)

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del Guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas	Pesetas	226'55
« » de 5 á 9 toneladas	»	240 »
« » al por menor	»	266'50
Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas	»	267'55
« » de 5 á 9 toneladas	»	281'65
« » al por menor	»	307'50

Hardisson Hermanos.

VERDADERO PURGANTE LE ROY
Líquido y en Píldoras

Los purgantes LE ROY se emplean con el mejor éxito en el tratamiento de las afecciones agudas y crónicas y sobre todo en las enfermedades epidémicas: Peste, Fiebre amarilla, Vómito negro, Cólera, Tifus, etc., en las cuales se altera la sangre tan rápidamente que los medicamentos ordinarios son las mas de las veces ineficaces.

Para evitar las falsificaciones, exijase en los rótulos la firma Le Roy que se vé aqui.

Farmacia COTTIN, Yerno de LE ROY
51, RUE DE SEINE, PARIS

Farmacia de Rodríguez Núñez, Castillo 32 y 34

Cerveza Americana **MILWAUKEE**

LA MEJOR QUE SE BEBE

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda hermanos, Castillo núm. 3

Téngase cuidado con las imitaciones que se introducen. La legítima se distingue de las otras por la etiqueta de fábrica que dice: «Export Beer.—Pabst Brewing Company.—Milwaukee», y además por la que lleva al cuello en la que manifiesta ser «Embotellada expresamente para los Sres. Miranda Hermanos, únicos importadores en las Islas Canarias.»

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la URINA: Avenillas, Cálculos, Piedras, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos.

NOTA.— Para dar-se cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112.º RUE TURENNE, PARIS

BIBLIOTECA DEL SIGLO XIX

Esta BIBLIOTECA será como un archivo donde se conservará lo más grande, ro más sabio, lo más instructivo, lo más bello ó lo más sublime de todas las literaturas. Tiene como primordial objeto hacer la luz entre todas las clases sociales, principalmente entre las más modestas.

De ahí que por solo 50 CÉNTIMOS DE PESETA dé un volumen de cerca de doscientas páginas, equivalentes á cinco ó seis cuadernos de las obras que se adquieren por suscripción á dos reales cada uno.

TOMOS PUBLICADOS

- 1.º CRITÓBAL COLÓN, por Lamartine.—2.º CAÍN, por Lord Byron.—3.º BLANCA DE BEAULIEU, por A. Dumas.—4.º ABELARDO Y ELCOISA, por Lamartine.—5.º HISTORIAS EXTRAORDINARIAS, por E. Poe.—6.º EL ASNO MUERTO, por Julio Janin.—7.º POETAS DEL SIGLO XIX.—8.º GUILLERMO TELL, por Schiller.—9.º ROMANCES HISTÓRICOS.—10.º HISTORIAS DEL TIEMPO VIEJO, por Emilio Souvestre.—11.º TRES TRRANOS, Tiberio, Caligula, Nerón.—12.º POETAS DEL NUEVO MUNDO.—13.º EL ARTE DE HACERSE RICO, por Franklin.—14.º EL CORAZÓN DE UN MARIDO, por Julio Sandeau.—15.º ESTUDIANTE DE SALAMANCA, Espronceda.—16.º LOS BANDIDOS DE LA CALABRIA, por A. Dumas.—17.º TORQUEMADA, por Victor Hugo.—18.º POETAS EXTRANJEROS.—19.º CHISTES DE BUEN GÉNERO.—20.º INÉS DE LAS SIERRAS, por Carlos Nodier.—21.º SUEÑOS ESTRELLADOS, por Flammario.—22.º RELATOS TRISTES, varios autores.

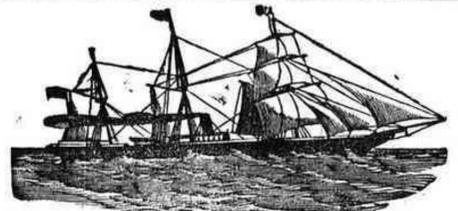
De venta en la Administración del DIARIO DE TENERIFE, Castillo, 61.

EMPLASTOS POROSOS ANTIHISTERICOS DE WILSON

MARCA *Wilson* COMERCIAL

RICHMOND, VIRGINIA E. U. A.

Remedio universalmente acreditado para dolores nerviosos, y demás enfermedades que derivan de los nervios. Son también eficacísimos para debildades del estómago, cuyas fuerzas aumentan sin irritar el tubo digestivo. Véndense: en Santa Cruz de Tenerife, farmacias de Suárez Guerra y Rodríguez Núñez; en La Laguna, Tarquis; en la Orotava, Fuentes; en el Puerto de la Cruz, Gómez.



CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto el 30 de Enero el vapor

URUGUAY

Admite carga y pasajeros.

Para Bordeaux y Havre

El vapor

Ville de Maranhao

llegará á este puerto del 26 al 28 del corriente y saldrá el mismo día para dichos puntos.—Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS

NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO El único que hace crecer vigorosamente el cabello

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.

Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las enfermedades del cráneo.

En Sta. Cruz de Tenerife: Rodríguez Núñez.

DE VENTA

en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Venta de valores extranjeros

CON PRIMAS DE AMORTIZACION

AL CONTADO Y Á PLAZOS

BONOS Á LOTES

(Emisión de 1887)

Al año, 6 lotes de 100.000 pesetas.	
6 id. de 5.000 id.	
12 id. de 1.000 id.	
420 id. de 200 id.	

BONOS ARGELINOS

(Emisión de 1888)

Al año, 4 lotes de 100.000 pesetas.	
4 id. de 10.000 id.	
16 id. de 1.000 id.	
120 id. de 200 id.	

BONOS DE LA PRENSA

(Emisión de 1886)

Al año, 1 lote de 30.000 pesetas.	
1 id. de 10.000 id.	
8 id. de 250 id.	
90 id. de 200 id.	
400 id. de 100 id.	

La adquisición de cualquiera de dichos títulos da derecho—sin otro desembolso que el costo primitivo—á concurrir á los sucesivos sorteos, pues todos los Bonos son forzosamente reembolsados en un número determinado de años.

Para mayor comodidad del comprador, se conceden plazos larguísimos, pagando pequeñas cantidades mensuales, no obstante lo cual disfruta desde los primeros momentos de todos los derechos y privilegios inherentes á los expresados valores.

Para más informes y noticias, acúdase á la Agencia General, Calle del Castillo, núm. 61, Santa Cruz de Tenerife.

J. M. BALLESTER.

Academia de Comercio

(FUNDADA EN 1868)

Director, Don Celestino Lozano
Calle de Lima, 3.º 2,

The Palma

ENGLISH HOTEL FIRST-CLASS

Manageress Miss Turnbull.
Good accommodation,
Special arrangements made for a period.
Terms and particulars forwarded on application (9282.)

Lana superior para colchones. De venta-almacén, Castillo, núm. 18. (2001)

IMPRESA DE VICENTE BONNET